

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7139** *MARÍA ARRABALI MACIA*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 73/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Irina Dmytriyeva contra María Arrabali Macia, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado María Arrabali Macia en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 7.670,96 euros de principal, más 1.534,19 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 20 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120017938-1